

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.; 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09," W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

ALMACÉN DE NOVEDADES Y GÉNEROS DE ALGODÓN

24, CASTILLO, 24

Por el vapor francés BATANGA se acaban de recibir los siguientes artículos:

PARA SEÑORAS

Escojido y elegante surtido en capotas y sombreros adornados. Cepillos para dientes, pastas de diversas clases para los mismos, cinturones última novedad, completa colección en coset, redes para el pelo, granadina de seda, tafetán negro, flores y otra infinidad de artículos que no podemos enumerar.

Un rico surtido en jabones de todas clases, colección completa de cintas, polvos de Anthea, Ziska, Java, Violeta, Vinnolia, etc., esencias en los siguientes perfumes: Electropo, Violeta, Heno, Piel de España, etc., etc. Moldes de capotas y sombreros, clavos y una completa colección de adornos para los mismos.

PARA CABALLEROS

Colección de camisas, cuellos, puños, corbatas, botonaduras de diversas clases, camisetas, calcetines, cosméticos para el pelo, sombreros para verano (última novedad) etc., etc.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia.
Península española.
Extranjero
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10, en la primera por cada una. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios periódicos con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por inserción.

Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Espinosa, Flores, 1 duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios de la Plaza

Abril 23

Table with exchange rates for various locations like España, Londres, París, Ouzas, Centenes, Libras, Luises, and Banco/Plaza rates.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Meteorological observations table including barometer, thermometer, wind force, and sea state.

CLAUDIO BRITO Y GONZALEZ

se encarga de cajas mortuorias, capilla ardiente y todas las diligencias necesarias para entierros.
Por el día, calle de D. Imeldo Seris, 105.
Por la noche, calle de Santa Rita, 20.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1.—Jefe de día, el Coronel Comandante principal de Artillería D. José Sánchez de Castilla.—Hospital y provisiones, el 1.º capitán del Batallón Cazadores número 1 D. Angel Fuentes y Giraldo.—Oficial de vigilancia del Batallón Cazadores n.º 1.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—Sargentos de tala para el Excmo. Ayuntamiento, uno del Batallón Cazadores n.º 1 y otro del Batallón Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar interino Franco.—Comunicada.—El Comandante, Sargento Mayer, Juan Navas.

Sección Religiosa

Abril 24

Santo de hoy.—San Gregorio.
Santo de mañana.—San Marcos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones el Rosario.

Efemérides

PADILLA

Toledo, como Segovia, fué de las ciudades de Castilla que más se distinguieron al protestar de la preponderancia adquirida, con grave perjuicio del honor é intereses de los españoles, por los extranjeros de que se rodeó Carlos V al ocupar el trono de España.
Por tal motivo recibieron orden para presentarse ante su monarca, los corregidores don Juan de Padilla y don Hernando Dávalos, por haber sido los iniciadores de la manifestación de protesta lle-



vada a cabo en Toledo. Obedeciendo la orden recibida, dispusieron la marcha ambos corregidores, y al ir a emprenderla se opuso resueltamente el pueblo á que la efectuaran. Conseguido esto y arrancado á Padilla y á Dávalos el juramento de que no obedecerían la orden del Rey, fueron nombrados, en unión de otras personas principales, jefes de los amotinados.

Entonces Padilla, con el entusiasmo y la fe del que obedece una causa tan justa como santa, dedicóse á lograr fuera secundado el movimiento de los toledanos, y la guerra de las Comunidades estalló potente y temible por parte de los castellanos, que proclamaron por capitán general al que en tal día como hoy del año 1521 fué decapitado en Villalar con D. Juan Bravo y D. Francisco Maldonado.

Desavenencias ocurridas entre él y la junta le obligaron á abandonar el cargo de capitán general del ejército de las Comunidades, siendo sustituido por el primogénito del conde de Ureña, D. Pedro Téllez Girón, á quien más tarde, por su inhabilidad para dirigir las tropas, tuvo que relevar Padilla, por desgracia, en ocasión bien infortunada.

Hallándose el ejército comunero en Torrelebatón, que había tomado por asalto, las deserciones y el desamparo en que le tenía la junta, le obligaron, al marchar sobre él el ejército del conde de Haro, á retirarse precipitadamente hacia Toro el día 23 de Abril, no obstante el detestable estado de los caminos y el temporal de agua y aire que se había desarrollado.

Alcanzados (por los soldados del de Haro los comuneros en las cercanías de Villalar, fueron destrozados en tremenda y desigual lucha. Padilla, en una desesperada acometida que dió con Bravo, Maldonado y otros caballeros, en las postrimerías de la batalla, á un escuadrón de lanceros imperiales, fué herido en una pierna y derribado del caballo por D. Alonso de la Cueva, y después hecho prisionero.

Al siguiente día, Padilla, Bravo y Maldonado, fueron entregados al verdugo en la plaza de Villalar.

Pertenecía D. Juan de Padilla á linaje juda familia de Toledo, de donde él era natural, y estaba casado con D.ª María de Pacheco, quien siempre demostró ser digna compañera del capitán general de los comuneros, mártir de las libertades de Castilla y víctima de la soberbia del Emperador Carlos V.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Registro Civil

Abril, 23

NACIMIENTOS
Clara Medina y Expósito.
Candelaria Pérez y Marrero.
Domingo González y de la Cruz.
DEFUNCIONES
María Fuentes Rodríguez, natural de esta ciudad, 88 años, viuda, San Andrés.—Bronquitis crónica.
José Soler y Vilar, natural de Gerona, soltero, 25 años, Hospital militar.—Fiebres tifoideas.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Movimiento Marítimo

EN LOS PUERTOS DEL NORTE DE TENERIFE

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestros Corresponsales)

OROTAVA

Abril, 23 ENTRADAS
Ninguna. SALIDAS
Ninguna.

ICOD

Abril, 23 ENTRADAS
Pailebot español Aurora, de Garachico. SALIDAS
Pailebot español Daute, de Los Silos.

Pailebot español Aurora, para Santa Cruz.
Pailebot español Daute, para Santa Cruz.

GARACHICO

Abril, 23 ENTRADAS
Pailebot español Daute, de Los Silos.
Pailebot español Aurora, de Icod.
Pailebot español Celia, de Guía (Tenerife).

SALIDAS
Pailebot español Aurora, para Santa Cruz.
Balandra española Andrea, para Santa Cruz.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 23—5:40 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
El miércoles se reunirán los individuos que forman el Directorio

queza. El momento es decisivo; aprovechémoslos.
Calixto nada dijo.
—Estoy tan convencido de que me dirá usted la verdad, y de que nos entenderemos—prosiguió Didier con tono imperativo—cuanto que se halla usted en mi poder. Usted no tiene más que un puñal, yo tengo un revólver; yo estoy en mi casa, y no necesitaria sino llamar á los criados y decirles que he sorprendido á usted en el momento en que iba á asesinar á mí...
—Todo lo que está usted diciendo es inútil—contestó Calixto.—Bien sabe usted que puedo á mi vez amenazarla. ¿Se perdiera usted por el solo placer de perderme? Vamos, ¿qué quiere usted de mí?
—Lo primero, amigo Ruffec, que me diga qué iba á hacer aquí.
—Creo que lo habrá usted adivinado.
—Casi, casi; pero deseo conocer todos los detalles.
—Usted nos hizo traición en Sainte Adresse.
—Así lo juzgué conveniente.
—Eso no me importa; lo que sé es que malo gró un plan admirable... concebido por usted, y ejecutado con una habilidad...
—Incomparable... ¿Y qué más?
—¿Qué más? Que hemos comenzado de nuevo; esta vez sin contar con usted, y por segunda vez ha estorbado se realizara el plan.
—Eso le probará, señor de Ruffec, que siempre se debe contar conmigo.
—Estaba dispuesto á reconocerlo así cuando usted me sorprendió.

yo hice la tontería de dar las gracias, después de cometer la tontería mayor de reclamarle el servicio... Quise impedir que hablara en el último momento, cuando mi tía la despidió de esta casa, y confiaba apoderarme de las cartas al siguiente día.
—¿Aún las guarda.
Ha sabido hacer de ellas un arma terrible. He llegado á ofrecerla por ellas un millón.
—¡Diablo!
—Se negó, sin embargo. Le propongo á usted el mismo negocio.
—No regatearé con usted el precio de mi auxilio—dijo Calixto.
—Le ofrezco á usted todavía más: una alianza defensiva. La existencia de esa mujer no es una amenaza sólo para mí. Usted no puede contar con ella si no la obedece, y como yo estoy avisado, tomaré tan bien mis precauciones, que le será á usted imposible ejecutar sus órdenes... y Clara le abandonará á usted. Entonces, adiós matrimonio con Adriana Lardinois, adiós esperanza de cuantiosa fortuna. Todo lo que usted ha hecho, no habrá servido para nada. Ya ve usted que Clara es tan peligrosa para usted como para mí. En uno de esos momentos de locura, de desfallecimiento, tan frecuentes en todas las mujeres, aun en las más animosas, puede dejar escapar una frase, una palabra que nos perdería á los dos; á usted lo mismo que á mí.
—¡La bribona!—dijo Calixto.—Tiene usted razón, señor de Bourgivieux. ¿Por supuesto, que el millón entra en lo convenido?
—Se lo pagaré el día en que me case con mi prima.

de esa mujer... Bastante tiempo he soportado su dominio; es preciso acabar. Escúcheme usted bien, Calixto. Cuando un hombre hace lo que yo he hecho, camina hacia el objeto que ambiciona, con desprecio de todo, de las leyes del honor, de la familia, tratando á hombres y mujeres con el desdén de un ser superior, representando distintos papeles, según las conveniencias, engañando á todos aquellos que le rodean, y no deseando más que una cosa; dinero, y los goces que con él se alcanzan. Este hombre necesita un cómplice, y ese es su punto débil, porque el cómplice tuyo siempre demasiado caro sus servicios. Este cómplice obró cuando no podía hacerle; aceptó encargos que comprometían á su amigo...
—¡Ejecutor de comisiones indignas!—dijo Calixto con ironía.
—Acostumbro á dar á las cosas su verdadero nombre—dijo tranquilamente Didier—al menos cuando hablo con franqueza, y en este momento le revelo á usted el secreto de mi existencia...
—Le conocía.
—No del todo; necesito que sepa usted bien quién soy, porque ese cómplice lo será usted desde ahora.
—¿No lo he sido?
—Compréndame usted bien; usted sólo.
—¿Y Clara?
—Clara lo ha sido durante mucho tiempo. No ha engañado á usted al decirle que tenía en su poder cartas mías. Una imprudencia de la juventud. En una circunstancia terrible me salvó. Se dejó acusar de una falta cometida por mí, y

del nuevo partido de «La Unión Nacional».

Dícese que adoptarán un enérgico acuerdo que se publicará en el próximo mes de Mayo y que lo firmarán los Sres. Paraiso, Costa y Alba.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 23

Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 72'95.
Id. id. exterior á 79'80.
Id. amortizable, 81'10.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) 85'90.
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, á 102'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 32'16 por £.
Paris, vista, á 28'00 p 8 P.

Bolsa de París

Cierre del día 23

Exterior español 4 p 8, á 74'25.
Renta francesa 3 p 8, á 100'90.
Almodóbar.

Madrid, 23—6'55 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La reina regente ha firmado hoy el nombramiento del Sr. Cervera para Ministro de España en Méjico.

También quedó firmado el nombramiento del Sr. Alzola para la Dirección general de obras públicas.

El Sr. Gasset esperaba para hacerlo á que llegara el Sr. Alzola.

En cuanto llegó celebraron una conferencia é inmediatamente tomó posesión.

Almodóbar.

Madrid, 23—7'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los telegramas de Londres dicen que allí se habla de que existen divergencias de opinión para apreciar los asuntos de la guerra entre el generalísimo Roberts y el general Kitchener.

Ha fallecido el general boer Dewet que dirigía las operaciones en Wepener.

El chantre de la Catedral de Canarias D. Manuel Velo ha sido nombrado Maestrescuela de la de Vich.

Almodóbar.

Madrid, 23—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un despacho de Londres recibido esta noche, dice que es com-

prometidísima la situación de Wepener.

Los boers estrechan el semicírculo que forman al Norte y Este de Bloemfontein con el propósito de envolverlo.

Numerosas partidas intentan cortar la retirada al general Methuen. Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Bahía Blanca, Buenos Aires y Montevideo, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *San Nicolás*. Se proveyó de carbón mineral víveres y agua y salió para Vigo, Cherburgo, Rotterdam y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Duchessa di Genova, italiano; de Buenos Aires y Montevideo. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para Barcelona y Génova, despachado por los Sres. Elder Dempster y Compañía.

Golden Eagle, inglés; de Tazacorte y Garachico. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Guelph, inglés; de Natal, escalas y la Ascensión. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Cuando llegue esta tarde de Canaria el vapor correo *Africa*, se atracará al muelle.

En los seis últimos meses—de Octubre á Marzo—la exportación de frutos de estas islas ha sido: Para Londres, 129.393 cajas de tomates, 9.851 de patatas y 270.302 racimos de plátanos; para Southampton, 24.971 cajas de tomates, 3.795 de patatas y 18.189 racimos de plátanos, y para Liverpool, 63.274 cajas de tomates, 1.627 de patatas y 190.101 racimos de plátanos.

Telegrama de Londres, fecha de ayer, de los Sres. Sansón & C.ª, dice:

Tomates de 4/ á 5/. Papas de 14/ á 18/. y Plátanos de 5/ á 10/. Que el mercado presenta buen aspecto con precios firmes.

También los Sres. Cunha & C.ª Ld. de Londres, avisan á su representante en esta, con fecha de ayer, que el mercado para los frutos de Tenerife, sigue activo y con buena demanda, habiendo vendido á los precios siguientes:

Tomates.—Primera, 4/6 á 5/. Segunda, 3/ á 3/6 por caja de 4 en atado.

Patatas.—15/ á 10/. Segunda 11/ á 12/ por quintal.

Plátanos.—Extra, 10/ á 11/. Primera, 7/ á 8/. segunda, 5/ á 6/ por hucha.

De las cantidades consignadas en los presupuestos vigentes para carbón y demás utensilios de las fábricas de vapor se ha destinado la suma de dos mil doscientas setenta pesetas para el servicio de cada una de las estaciones sanitarias de Cádiz, Méjica, Las Palmas y Lazareto sucio de Pedrosa; y la de mil ochocientas senseta y cinco pesetas para el de las de Barcelona, Bilbao, Coruña, Huelva, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Vigo y Lazareto de Gando, destinándose además siete mil pesetas para pago de gastos de combustible de las estufas de desinfección.

En el vapor *Duchessa di Genova*, que ha estado hoy en nuestro puerto, hace viaje de regreso á la Península el exministro de España en la República Argentina Sr. Durán y Cuerdo

La Junta de Gobierno del Colegio farmacéutico de Canarias ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. José Suárez Guerra.
Vocal 1.ª D. Fernando Bojart.
Vocal 2.ª D. Agustín Estrada.
Tesorero, D. Emilio Serra y Ruz.
Secretario contador, D. Casimiro Escala.

De los tres casos de peste bubónica, que, como dijimos ayer, había tenido el vapor alemán *Pallas*, despedido para Lazareto sucio en el puerto de Las Palmas, uno de los enfermos falleció en aquella bahía y otro estaba en estado agónico cuando salió despedido el buque.

Correspondiendo á la invitación que le hizo el Excmo. Ayuntamiento por medio de una comisión de su seno, el Excmo. é Iltrmo. Sr. Obispo de la Diócesis, bajará á esta Capital el día 3 de Mayo próximo con objeto de asistir á la procesión cívica y oficiar de pontifical en la solemne función de la Santa Cruz que se celebrará en la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción.

Agradecemos al Sr. D. Vicente de la Gasca la atención que nos dispensa, dándonos cuenta, en atento besalamano, de que ha cesado en el cargo de Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta Provincia, por traslación á la de Soria, y le deseamos buen viaje y buena suerte en su nuevo destino.

El baile de trajes del país que prepara la Sociedad *La X* para las próximas fiestas de Mayo, parece que es ya cosa decidida que se celebrará la noche del 4, y según el entusiasmo que observamos en sus organizadores promete estar magnífico.

Por los informes que hemos podido adquirir las principales condiciones que la Sociedad ha establecido son las de que solo podrán concurrir al baile los socios con sus familias y los transeúntes presentados, entendiéndose por tales las personas que lleven menos de quince días de residencia en la localidad; que para los jóvenes de ambos sexos se-

rá obligatorio el traje de campesino de cualquiera de las distintas comarcas de las islas; que únicamente podrán concurrir en traje de etiqueta las autoridades y personas mayores, y que se exija á la entrada la tarjeta de invitación, que será personal é intransferible.

Como se ve, no es exacto, como se ha dicho, que se exigirá el traje de los campesinos de Tenerife, exclusivamente, sino que, por el contrario, podrá adoptarse cualquiera de los que se usan en todas las islas, que son muchos y algunos bien sencillos.

Por reales órdenes de 6 del actual han sido nombrados corredores de Comercio de esta plaza los Sres. D. Manuel Bañista y García, D. Alvaro Maffiotte y La Roche, D. Arcio Hernández y González de Ara, D. Hector Rumeu y Felipe, D. Leopoldo de la Rosa y Fernand y D. Juan M. de Foronda y Cubilla.

Por el Gobierno Civil se ha remitido á la Dirección General de Sanidad el presupuesto y contrato de reparación de la fábica de la estación sanitaria de este puerto.

Desde ayer ha vuelto á hacerse cargo interinamente de la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, nuestro respetable amigo el Sr. D. Prudencio Guadalfajara, quien, por las relevantes condiciones que ya ha demostrado en ese puesto, de inteligencia, de actividad y de buen deseo en favor de cuanto puede significar mejora y adelanto para el país, ofrece segura garantía á la opinión pública de que será altamente provechosa á todos su nueva interinidad. Creemos, pues, interpretar los unánimes sentimientos públicos, al desear que esa interinidad se prolongue hasta que pueda convertirse en propiedad, por el bien y para el progreso de la provincia; empeños en los que, sin duda alguna, ha de ayudar al señor Guadalfajara, nuestro distinguido paisano el Ingeniero D. Cayetano Fuentes que actualmente sirve en esta jefatura de obras públicas.

Han quedado instalados en el Lazareto los aparatos de desinfección enviados por el Gobierno para esta estación sanitaria.

La Sociedad de Beneficencia *La Caridad*, establecida en la Orotava, acordó en su sesión ordinaria del domingo último, honrar la memoria de las señoras D.ª Elisa de Ponte y del Hoyo, Condesa del valle de Salazar y D.ª María de los Dolores Salazar y Molina, Presidenta y Vicepresidenta que fueron respectivamente de la expresada asociación; inscribiendo sus nombres en el Cuadro de Honor que se halla de manifiesto en el Hospital.

Fúndase esta distinción en el celo con que la primera ejerció su cargo desde que se fundó la Sociedad hasta que la misma Sra. dejó de existir; y en los actos de caridad de la segunda, de los que fué el último un donativo de mil quinientas pesetas á favor de los pobres; así como acabó de demostrar sus piadosos sentimientos con el que hizo al templo en que fué bautizada.

En el referido acto se acordó también por unanimidad hacer constar un voto de gracias á la Srita. D.ª Catalina Monteverde y del Castillo por sus grandes servicios á la propia Sociedad; especialmente ahora en que los hizo más necesarios el gran vacío que dejó á su muerte la benemérita Condesa de Salazar.

En junta extraordinaria se acordó el nombramiento de Presidenta en la señora D.ª María de la Concepción Benítez de Lugo y Benítez de Lugo, y de Vicepresidentas en D.ª Magdalena Briber de Benítez de Lugo, D.ª Magdalena Zárate viuda de Méndez y doña Candelaria Zárate, viuda de González.

Redactada con la corrección y galanura propias de la ilustrada pluma del Sr. D. Vicente Miranda y Perdigón, tenemos el gusto de publicar en otro lugar de este número, como lo hemos hecho en años anteriores, la Memoria del estado de la misma Sociedad, leída en el primero de dichos actos, que con tal objeto nos ha sido enviada.

La Comisión de festejos del Ayuntamiento se ha ocupado hoy en la confección del programa de los de Mayo, aun cuando quizás tenga que prescindir en él de algún número de alguna Sociedad que no ha fijado aún día para él, para no retardar por más tiempo la publicación ya bastante retrasada, aunque no ha sido por culpa de la comisión, sino por la indecisión de ciertos centros en manifestar los que se proponen realizar.

La *Gaceta de Madrid* publica el decreto de moratorias de Diputaciones y Ayuntamientos que interesa conocer a dichas corporaciones.

Se halla enferma la Superiora de las Siervas de María establecidas en esta Capital, Sor Rosalina, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

La calle de Imeldo Seris está pidiendo á voces una limpieza general. Ya no son solamente los boquetes y otros de los desperfectos causados por el aluvión hace medio año y que siguen en tal estado, sino los escombros, los montones de tierra y basura que la tienen poco menos que intransitable.

Siquiera por el bien parecer debiera atenderse un poco más á la limpieza y aseo de aquella importante vía.

Por haberse embarcado para la Península, según órdenes superiores, las dotaciones de los torpederos *Rayo*, *Ariete* y *Azor*, dichos buques han sido amarrados en el interior del puerto de la Luz.

Anoche sufrieron un eclipse los arcos voltaicos de la calle de San Francisco y dos de la Marina.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 10 del corriente, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 1.500 pesetas los números 278—4.933 y 5.297.

Ya están á la venta los billetes para el sorteo del 30, cuyo premio mayor es de 100.000 pesetas. Vale el décimo 3 pesetas.

—¿Pero cómo ha podido cometer semejante imprudencia un hombre que tanto vale?

—Usted sabe que cuanto ambicioso depende de Clara. Ella manda y yo obedezco. La antigua doncella de su tía de usted tentó en su poder todas las llaves de esta casa, que sin duda mandó hacer en secreto. Me ha dado las indicaciones necesarias, y he conseguido llegar al cuarto de su prima de usted. Pero Isabel no fué á su habitación.

—Se habrá acostado en la de mi tía. Desde la noche de Sainte-Adresse, no es extraño que sienta ciertas inquietudes. ¿Y nadie le ha visto?

—Creo que no.

—¿No ha oído usted ningún ruido sospechoso?

—Ninguno; ni aun el de su coche de usted.

—Es que he despedido á unos cien metros del parque el coche que tomé en la estación de Versailles; no quería despertar á nadie. Resulta, pues, que el plan de Clara era que asesinasen á mi prima durante mi ausencia. E imaginábase que al siguiente día...

—Dice que tiene unas cartas de usted, cartas muy comprometedoras. Ya ve usted que soy completamente franco.

Hubo un momento de silencio.

Didier reflexionaba.

—Tanto peor para ella—dijo—á grandes males, grandes remedios. Querida Clara, tú lo quisiste. Ya comprende usted, Ruffec, lo necio de la tentativa de esta noche.

—¡Ay, demasiado tarde!

—Al menos habré conseguido algo bueno; me permite descubrir los verdaderos pensamientos

—¡Pobre Clara!—dijo Calixto con cierta filosofía.—Había llegado á interesarme por ella. ¿De modo que es cosa convenida?

—Queda acordado que me pondré, por cuantos medios estén á mi alcance, al asesinato absurdo é intencional de mi prima. Clara ha decidido matarla, y como no puedo denunciarla á la justicia...

—Sería una imprudencia.

—He resuelto á mi vez impedir que Clara realice sus proyectos, valiéndome bien de usted ó de otro cualquiera, al que ofreciera la misma recompensa.

—Pero... ¿el señor de Lardinois?...

—Lardinois es un viejo imbécil, á quien buscaremos otra querida cuando Clara haya entregado al diablo su hermosa alma. Se ha acostumbrado al libertinaje, y dirigido por nosotros, nos apoderaremos de su voluntad. Ya no puede inspirarnos temor Daniel de Chantavert, comprometido por nosotros para siempre. El porvenir es nuestro. ¿Le espera á usted Clara esta noche?

—Prometí enterarla de lo que ocurriera antes de amanecer.

—Bien. Sus criados estarán acostados; ella misma abrirá la puerta y le guiará á su habitación. Usted le dice que ha cumplido sus órdenes, y cuando se deje llevar de la alegría, entonces será el momento de matarla.

—¿Y usted?

—Yo acompañaré á usted.

—¿No será ya tarde?

—No; las noches son muy largas y los criados de Clara no se levantan antes de las siete y media. Dentro de una hora estaremos en Versailles,

có Marcial á una estatua y llamó en voz baja á Simón.

—Señor, estaba muy apurado—dijo éste.—Entró el señor Didier, y acaba de bajar en este mismo momento con otro hombre. Creía no debía moverme... Esperaba un aviso de usted.

—Está bien; no se mueva usted ni haga nada hasta que yo le llame. ¿Por dónde se fué Didier?

—Por aquí, á la derecha.

—Vengan ustedes, señoras.

Marcial había engrasado todas las cerraduras, que se abrían sin hacer ruido alguno; además, como toda aquella parte del hotel estaba alfombrada y eran tan gruesas las alfombras, pudieron los tres llegar al gran salón tomando algunas precauciones, sin que su presencia fuera notada. Pero allí oyeron murmullo de voces.

—¡Oh! ¡En el gabinete de mi marido!—exclamó la señora de Carteret.

Esto era para ella una dolorosa profanación. El gabinete comunicaba con el salón por una puerta, que se abría rara vez; pero en otro tiempo, para hablar más fácilmente con su marido había hecho abrir en la pared una ventanilla.

De este modo podía, no tan sólo hablar con su marido, sino seguir conversaciones referentes á negocios, á las que no asistía por el bien parecer.

La señora de Carteret no vaciló: abrió la ventanilla que cerraba aquella abertura, y estrechando convulsivamente las manos de Isabel, prestó atención.

En aquel momento decía Didier:

—No encendamos luz; esto sólo servirá para comprometeros, si alguno estuviera despierto en el hotel. Hablemos, pero con cuera fran-

LA CARIDAD

(Sociedad de señoras de la Orotava)

MEMORIA DE LOS TRABAJOS PRACTICADOS POR ESTA SOCIEDAD EN EL AÑO DE 1899 A 1900.

Señoras y Señores:

Cada vez que transcurre un año; cada vez que el tiempo en su vertiginosa carrera por la senda de la vida, nos acerca a este hermoso día en que la naturaleza toda parece dedicarnos una alegre sonrisa que, dibujándose en sus rosados labios, llega hasta lo más profundo de nuestra alma, colmándola de inefable dicha, de un deleite jamás soñado en el mundo de lo miserable y terreno; cada vez que esto sucede, decimos, se nos figura que una voz misteriosa nos llama, que una corriente magnética de irresistible fuerza nos atrae, que un lazo de hierro nos une y estrecha, y que lúticamente ligados como los metales en el ardiente crisol, nuestros corazones se funden para dar realidad a una cosa que no vemos pero que sentimos, a una ilusión que se escapa como el humo de nuestras manos, como el viento por los intersticios de los cuepos, a causa, sin duda, de no ser obra de los hombres sino del poder infinito de Dios. ¿Y qué fantasma es ese, señoras y señores, que subyugándonos de tan incomprensible modo, nos hace tan felices en la tierra como felices son los ángeles en el Cielo?

¡Ah! es la santa imagen de la Caridad que vestida con sus mejores galas y haciendo uso de sus divinas facultades, a todos nos convoca y congrega, para visitarnos en su enigmática fiesta y presidirnos desde las serenas regiones de la bondad absoluta, con sus inmensurables alas abiertas a fin de que los abrasadores rayos de la codicia y del egoísmo, no la perturban, ni agoran en el fecundo campo de nuestros corazones.

Bien quisieramos nosotros en este momento hablaros de esa exelsa matrona que a cada instante nos dice que hacer bien a los demás debe ser el pensamiento capital de la vida del hombre sobre la tierra.

Sin esta nobilísima y a la par dulce misión, ha dicho un distinguido publicista, no se comprendería la existencia del individuo en la sociedad y en el mundo, y fuera ni más ni menos que una de esas plantas parásitas que vegetan en la naturaleza adheridas a las rocas, sin perfume y sin esencia y sin fruto.

La necesidad moral y social de la beneficencia, añade, está justificada en la misma manera de ser de la humanidad.

En efecto, todo en el mundo está desequilibrado; mejor dicho, por donde quiera que tendemos la vista, la desigualdad y la contradicción se nos presentan con toda su abrumadora realidad. Junto a la exuberancia de la vida las angustias de la muerte; al lado del placer el dolor; tras de la alegría la tristeza; junto al fuerte el débil; las risas mezclándose con las lágrimas; la opulencia y la riqueza y la ostentación del rico al lado de las miserias y las amarguras del pobre; hoy la elevación y la grandeza, mañana la caída y la ruina y el desamparo.

Tal es la vida humana: una serie sin solución de continuidad de dichas y cataclismos; un cuadro de brillantes matices y de tintas sombrías a la vez; una perspectiva con eterno claro-oscuro; la calma y la tempestad; el sol y las tinieblas.

Desde el principio del mundo hasta hoy, y desde hoy por toda la plenitud de los siglos, todas las evoluciones de la humanidad han presentado y presentarán un mismo aspecto.

Siempre la desigualdad y el desnivel: pretender que se borran esas diferencias, inherentes a la naturaleza humana, es querer que la sociedad muera de atrofia.

De ahí la necesidad de que los unos nos ayudemos a los otros: es la entera ignorancia, la riqueza a la miseria, la fuerza a la debilidad: de ahí la necesidad de la beneficencia pública y de la caridad privada.

La primera surge de la segunda, y ambas se completan y se confunden para constituir una sola idea: hacer el bien y ayudar a los que sufren.

La caridad, pues, la virtud de hacer el bien es un deber universal tan antiguo como él, como que en ella está basada la existencia de la especie humana.

Suprimid el amor mútuo de los hombres, prohibid que se ayuden y

se amparen los unos a los otros, y habreis desquiciado la humanidad.

La beneficencia es la mano de la Providencia puesta en actividad y derramando los inagotables tesoros de su bondad infinita.

Nada hay más hermoso que endulzar las penas del que sufre, consolar al que llora, calmar los dolores del que padece y aliviar la miseria del pobre.

He ahí el verdadero secreto del equilibrio social: todo lo demás es mentira, sueño y loca utopía.

Solo la caridad, solo el amor al prójimo, solo el deseo sincero de mejorar la suerte del desgraciado, pueden transformar las sociedades y purificarlas y llevarlas por las vías del progreso.

La caridad es intuitiva, ingénita en el corazón humano: la sociabilidad la ha desarrollado y dado alas para penetrar en todas partes.

Pero ¿a que seguir repitiendo las infinitas excelencias de tan preciosa virtud, brillantemente ensalzadas por los escritores cristianos, cuando Dios nos la ha infiltrado en nuestra alma desde los albores de la existencia, y hoy celebramos su apoteosis como la más hermosa fiesta del mundo moral en que en estos instantes se agitan nuestros corazones?

Cese, pues, nuestra pobre inteligencia en esta labor que juzgamos innecesaria, y pasemos a cumplir el deber que nos impone el Reglamento porque se rige esta Sociedad, dando conocimiento de los trabajos practicados durante el último año, y de las cuentas que al mismo corresponden, para su aprobación por parte de esta Junta.

Mas, antes de que empecemos esta especial misión, permitidos que cumplamos con otro deber respetable, con el de dedicar un recuerdo a los que antaño estuvieron con nosotros, y hoy se hallan de nosotros separados por la distancia que media entre la vida y la muerte.

Todos sabéis que nuestra Sociedad viste al presente de riguroso luto, por que la fiera Parca, inexorable con ella, la ha arrebatado de su seno durante los doce meses que acababan de finalizar, ocho queridísimas personas que, al dejar para siempre este terrenal planeta, han hecho verter abundantes lágrimas que aun no se han enjugado, y oprimir corazones que todavía laten al compás del secreto mortillito de la tristeza que las aflige.

Ha sido una verdadera desgracia para nuestra Asociación la pérdida de tan distinguidos compañeros, y apenas el ánimo leer las actas de la celo-a Junta Directiva, que al consignar en ellas su profundo dolor por estos infaustos sucesos, parece que ha impreso un sello de negras tintas a todas sus páginas, envolviéndolas en fúnebres crepines para eterna memoria de los que han de sucederlos en el espumoso camino de la vida.

He aquí la triste relación de los fallecidos, que viene a aumentar el catalogo necrológico de la Sociedad.

Sra. D.ª Elisa de Ponte y del Hoyo, Condesa del Valle de Salazar y dignísima Presidenta de esta Asociación desde que se fundó hasta la fecha de su muerte. Las virtudes que atesoraba esta aristocrática dama, de perdurable recordación; su privilegiada inteligencia, fuente de fecundas iniciativas para la vida de esta colectividad; su celosa y constante labor encaminada al desarrollo y prosperidad de la Asociación; su inagotable amor al prójimo, que siempre anticipaba a sus intereses y a su propia salud, lo mismo que sus prendas personales, merecedoras del sincero aprecio que el rico y el pobre la profesaban, hicieron que su muerte fue se muy sentida y han dado lugar a una justísima proposición para que su nombre figure en el cuadro de honor de la Sociedad, como la más elevada recompensa que la misma puede otorgar a sus más distinguidos bienhechores.

D.ª María de los Dolores Salazar de Fonte, Vice Presidenta de esta Asociación desde su establecimiento, a la que no cesó de prestar importantes servicios mientras se le permitió su salud. Era otro modelo de bondad y de inagotables sentimientos de caridad cristiana, conocida de todos y de los pobres de nuestro Asilo hasta sus últimos días, y aún de-pués de bajar a la tumba que guardan sus bendecidos restos, pues fué su posterior voluntad legar, como legó, para una obra útil en el edificio de este Hospital, la cantidad de 1.500 pesetas, las cuales no han ingresado en Tesorería, en espera solamente de que la Sociedad, de acuerdo con los abaceas de la finada, que así lo dis-

puso, fijen señaladamente la obra y se proceda a llevarla a cabo. Tan heroicas acciones de esta honorable señora, que contribuyen a que su memoria se conserve indeleble entre los recuerdos preferentes de este benéfico Circulo, será objeto de otro premio por parte del mismo, conforme a la propuesta que ya se ha presentado.

D.ª Ciriaca González, viuda de Fuentes. Fué un poderosísimo sostén de esta Asociación, por su corazón noble y generoso, siempre abierto a las necesidades de la misma para acudir presurosa a auxiliarla con los recursos de su gran caridad. El campo de acción de dicha respetable señora, no era solamente esta hospitalaria casa: extendiase a otras de pobres vergonzantes que jamás cesaban de llorarla por las infinitas lágrimas que les enjugó, por los sufrimientos y penalidades que ayudó a endulzarles; y también alcanzaban a los muchos que tocaban a sus puertas implorando el socorro que les hacía falta para prolongar su miserable existencia. Posteriormente a su muerte, esta Sociedad ha recibido un beneficio en recuerdo de la distinguida finada: el donativo de 25 pesetas que ha entregado el Sr. D. Fernando Fuentes y González a la memoria de su señora madre, que seguramente habrá encontrado en el Cielo la debida recompensa.

D.ª Luisa Nieves y Ascano, Vice Presidenta que fué de esta Sociedad. Desempeñó con la mayor exactitud y celo su cometido de socia representante en el Puerto de la Cruz, donde falleció; y sus sentimientos de caridad para el prójimo, acauzarán las bendiciones del pobre agradecido.

D.ª Elisa Pimienta de Martínez, señora dispuesta siempre a contribuir al sostenimiento de esta Asociación, con sus recursos y servicios; y excelente consocia por sus bellas prendas personales, que le habían grangeado una estimación tan grande, como intenso ha sido el sentimiento que su muerte ha producido. Y los Sres. D. Antonio Lugo y García, D. Francisco Uruaustegui y Bentez de Lugo y D. Antonio Lercero y Ponte, socios muy estimados por la particular consideración que a todos merecían, y por su constante adhesión a la Sociedad que tanto favorecían y demostraban apreciar.

Como veis, señoras y señores, las pérdidas sufridas por esta Asociación son en extremo sensibles y dejan en ella un vestigio de soledad y tristeza difícil de borrar; pero elevemos nuestras miradas al Cielo, y al mismo tiempo que roguemos a Dios por el eterno descanso de nuestros consocios que han marchado a su santo seno, pidámosle que proteja nuestra caritativa Sociedad para honra suya y provecho de nuestros semejantes.

Ahora procedamos a llenar el precepto reglamentario, ya que de él nos hemos apartado por las consideraciones que anteceden.

Del examen de las respectivas actas y cuentas resulta:

1.º Que la Junta Directiva ha celebrado las doce sesiones ordinarias estatuidas, y una extraordinaria, para acordar lo concerniente al pago de los gastos de asilados, expositos, enfermos, etc., lo relativo a las entradas y salidas de unos y otros; a los ingresos por cuotas y donativos a favor de la Sociedad; a los gastos por obras en el Hospital, y a todo lo demás referente al régimen y administración de la misma.

2.º Que en cumplimiento de acuerdos inspirados en altos sentimientos de gratitud, se colocó la lápida de mármol, con la inscripción del nombre del Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife, en la sala construida con el importante donativo hecho por este distinguido Teniente General del Ejército español.

3.º Que para rendir el debido homenaje de agradecimiento a la memoria de la Sra. Presidenta de esta Sociedad, se verificaron por cuenta de algunas señoras pertenecientes a la misma, solemnes honras fúnebres en la Capilla del Hospital, por el eterno descanso del alma de la finada.

4.º Que por los gastos de las obras accesorias a las nuevas salas que construye esta colectividad en dicho edificio, se libraron 1.088 pesetas 16 céntimos; y que no se han podido terminar, con nro sentimiento de la Directiva, por ser imposible aplicar a ellas ninguna parte de los escasos fondos con que esta asociación cuenta para sus apremiantes atenciones, no obstante los esfuerzos del distinguido socio e ilustrado patriota Sr. D. Antonio M.ª Casañas, que, demostrando una vez más su vivísimo

interés en pró de la Sociedad a cuya fundación y sostenimiento tanto ha contribuido, entregó la suma de 400 pesetas 55 céntimos por el producto de un concierto que organizó en el Teatro de esta Villa a beneficio de las referidas obras, incluyendo 72 pesetas de su peculio como donativo particular.

5.º Que esta propia Sociedad ha sostenido en el presente año 5 enfermos durante 8 meses, perteneciendo uno al Puerto de la Cruz, otro a los Silos, otro a Garachico, otro al Realejo bajo y otro a esta Villa. Las estancias satisfechas al Hospital, por este concepto, importaron 391 pesetas 25 céntimos, y aun cuando la Junta ha cumplido a conciencia con este deber, lamenta sinceramente que la falta de fondos no la haya permitido admitir más enfermos, para realizar mejor sus deseos de atender a la curación de otros verdaderos necesitados.

6.º Que los a-ilados han llegado también en el presente año al número de 20, de los cuales 2 se retiraron voluntariamente, 8 fallecieron y 4 pasó a la Laguna, a cargo de las Hermandades de los Pobres, por lo que quedan 14 en el asilo, siendo 4 del Puerto de la Cruz, otros 4 de Icod y Garachico, 2 de los Realejos y 4 de esta Villa. Ocasionaron un gasto de 2.068 pesetas 53 céntimos.

7.º Que el movimiento de expositos en el citado tiempo fué de 17, 6 que están en poder de sus nodrizas, 3 que han fallecido, 2 que pasaron a la Casa de Maternidad de la Capital y 6 que han sido prohibidos por las personas que los solicitaron, con las formalidades que el caso exige; habiéndose invertido en los gastos de las nodrizas y expositos, la cantidad de 1.395 pesetas 46 céntimos.

8.º Que esta asociación ha recibido en el repetido año, los donativos siguientes:

Del M. I. Ayuntamiento de esta villa 493 pesetas, suma líquida a percibir de las 500 con que viene subvencionando anualmente a nuestro Asilo de invalidos del trabajo, por lo cual dicha distinguida Corporación, que con tanto acierto preside el celoso Sr. Alcalde D. Luis Llorens, se ha hecho digna del aplauso general y de la gratitud que siempre le ha expresado la Sra. Presidenta de esta Sociedad.

De D.ª María Monteverde de Graham Toler y sus amigas extranjeras, por indicación de esta señora a Mss. Mareoval, quien recibió suma complacencia en ayudar a esta caritativa obra con destino al sostenimiento de los pobres asilados, la suma de 310 pesetas 70 céntimos, por cuya limosna la Junta Directiva acordó dar las gracias a la Sra. iniciadora de ella, rogándole que a su vez las hiciera extensivas a las demás generosas donantes.

De manos de Mrs. Borcliam, 10 libras esterlinas, 5 por donativo suyo propio y otras 5 de su amigo M. Edwarrd Low, cuya cantidad no aparece ingresada en las cuentas que hoy se publican, mediante encontrarse éstas cerradas a la fecha de su recibo, por lo cual figurará en las del año que ahora empieza.

Altamente agradecida la Junta Directiva por este elocuente rasgo de desprendimiento, acordó dar las gracias a los donantes, expresando, además, ser la Sra. de Boreham sumamente afectada a esta Sociedad, como lo demuestra con sus repetidos donativos y de-ces de allegar recursos para estos pobres asilados.

De D. Antonio M.ª Casañas y González, las 400 pesetas 55 céntimos anteriormente citadas.

De D. Fernando Fuentes y González, las 25 pesetas de que también se ha hecho mención.

De D. Manuel Martínez, Secretario del Obispado de esta Diócesis, 25 pesetas.

De D.ª Juana Frias viuda de Alfonso, 5 pesetas.

De D.ª Isabel Béthencourt de Hernández, 10 pesetas.

Y por conducto de la Sra. Superiora del Hospital, 94 pesetas 25 céntimos.

Además, esta Sra. ha hecho varios donativos de ropas para los expositos y asilados, y diferentes personas han contribuido también con limosnas en especie, al sostenimiento del Asilo.

Estos y los otros ingresos, así como todos los gastos, constan en el resumen de la cuenta general que a esta memoria se acompaña.

Laudable en extremo ha sido el celo desplegado por todas nuestras compañeras de Directiva, especialmente por la inolvidable Sra. Presidenta Condesa del Valle de Salazar (que en

gloria esté,) su sucesora accidental Dña. María Lugo de Méndez, y senorita Tesorera Dña. Catalina Monteverde del Castillo, pues todas se han esmerado en el desempeño de sus respectivos cargos, que implican una laboriosidad y constancia dignas del mayor encomio y de los santos fines a que encaminan sus nobilísimas tareas.

Los importantes servicios prestados por el reputado médico D. Tomás Zerolo, también son merecedores de profunda gratitud, por que ellos nos han ayudado poderosamente en la delicada misión que nos está confiada.

Y como todo este cuadro, confeccionado con los materiales que proporcina la virtud, nosotros lo vemos iluminado con vivísimos resplandores que parecen surgir del gran foco de la Luz Suprema, inclinemos la cabeza con respeto y alabemos al Eterno, porque esos destellos purísimos que nos alumbran y que guían nuestros pasos en la obra que realizamos, son las benditas Hijas de la Caridad.

Aquí termina nuestra misión, cumplida muy defectuosamente por nuestra natural insuficiencia; pero antes de abandonar la pluma, no dejaremos de repetir, para recuerdo y enseñanza de los que no nos secundan en nuestra empresa, lo que dijo Moisés en nombre del Señor: «No hablarán pobres en la tierra que habitares: por tanto, yo te mando que abras la mano a tu hermano menesteroso y pobre que mora contigo en la tierra.»

Villa de Orotava, 22 de Abril de 1900.—Las Secretarias, Josefa Lugo y Masiseu — Josefa Béthencourt y García.

Resumen de los ingresos y gastos que han tenido lugar en esta Sociedad, durante el año de 1899 a 1900:

Table with columns: INGRESOS, Pesetas Cts., Existencia en Caja el 28 de Febrero de 1899, Cuotas mensuales de los socios de esta Villa, Idem del Puerto de la Orotava, Idem del Realejo alto, Idem del Realejo bajo, Idem de Garachico, Donativos en metálico y limosnas, Contingente provincial para los expositos, Total de ingresos.

Table with columns: GASTOS, Pesetas Cts., Pagos oficiales y particulares de las nodrizas y gastos para los expositos, Por entregas de limosnas en la visita de enfermos al Director del Hospital, Estancias satisfechas para varios enfermos que no pudieron ser admitidos en dicho Hospital, Manutención, ropas, etc. de los invalidos del trabajo, Gastos en la obra del nuevo departamento que construye esta Sociedad, Gratificación por recaudar cuota en esta Villa, Total de gastos.

COMPARACIÓN

Table with columns: Pesetas Cts., Importan los ingresos, Id. los gastos, Existencia en Caja, Villa de la Orotava 28 de Febrero de 1900.

ANUNCIO IMPRENTAS

AZUFRE SUBLIMADO SUPERIOR. Se vende en casa de Hijos de Juan Yanes. (13-3)

BÁSCULAS DE BUEN SISTEMA PARA pesar en libras y kilos, se venden en los almacenes de

H. WOLFSON Santa Cruz de Tenerife. (4-12)

SE DESEA COMPRAR UNA CASA, en esta ciudad, por valor de 15 a 20 mil pesetas.

Informará D. Manuel Santaella. (3-4)

Vapores con registro abierto

Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900
PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA
Y MARSELLA

saldrá el día 28 de Abril el vapor
M. L. Villaverde
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA
Llegará el día 29 de Abril el vapor

Isla de Panay
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y MÉJICO
Se despachan pasajes el día 30 con trasbordo en Las Palmas.
Agentes: Vinda é hijos de Juan La Roche.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
DE GENOVA

VAPORES QUE SE ESPERAN

Fecha	Vapor	Toneladas	Destino
Abril 23	Citta di Genova	4.000	Rio Janeiro y Santos
Abril 29	Las Palmas	2.100	Napoles y Genova
Mayo 10	Etruria	2.200	Venezuela
Mayo 14	Nord América	5.000	Barcelona y Génova

BILLETES DE IDA A BARCELONA O GENOVA
En Camarote de lujo. Francos 250
En Primera clase. » 200

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía *Veloces*, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa *Elder Dempster y Compañía*; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de *La Veloce*.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en primera clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

De Génova a Londres. De Barcelona a Londres

1.ª clase. 2.ª clase.

El viaje por tren desde Barcelona ó Génova a París dura unas 22 ó 24 horas, y cuesta

De Barcelona. Francos oro 161'50 110'90
De Génova 132'80 91'10

Para más informes dirigirse á
The Tenerife Coaling C.º
Elder Dempster y C.º
Santa Cruz de Tenerife.—Marina, 11.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el día 30 del corriente el vapor

Amiral-Courbet

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico y rápido vapor

Paraguay

saldrá de este puerto el 30 de Abril
Admite carga.

Agentes
Hardisson Hermanos

ELDER, DEMPSTER Y C.º

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º
AFRICAN STEAMSHIP C.º
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Abril
PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
Llegará el día 25 el vapor inglés

BIAFRA

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA
Llegará a este puerto el día 25 el vapor inglés

Fantee

Admite pasajeros y carga.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON
El magnífico y rápido vapor inglés

Guelph

saldrá de este puerto el 24 de Abril
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.
Agentes: *Hamilton y Compañía*.

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES
El magnífico vapor

Salamis

saldrá de este puerto el 26 de Abril.
Admite pasajeros y 150 toneladas de carga.
Agentes: *HAMILTON Y COMPAÑIA*.

Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
saldrá de este puerto el 27 de Abril el
hermoso vapor español

Catalina

Admite carga y pasajeros
Agentes: *Hijos de Juan Yanes*.
San Francisco, 13

Comp. de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.º MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella
El vapor francés

Meurthe

saldrá de este puerto el 22 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes: *HIJOS DE J. YANES*.

The Aberdeen Clippers of Packets
LINEA DE VAPORES INGLESSES

Para Londres
Saldrá de este puerto el magnífico vapor el
día 29 de Abril.

Inyoni

Admite pasajeros y tiene hueco para 200
toneladas de carga.
Agentes: *HAMILTON Y COMPAÑIA*.

Vapores trasatlánticos
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana directamente
El vapor español de gran velocidad

Miguel Jover

deberá llegar a este puerto a mediados de
Mayo.
Admite carga y pasaje.
Agentes: *Hijos de Juan Yanes*.

Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
Saldrá el día 29 de Abril el vapor

Cassius

Admite 80 toneladas de carga.
No tiene hueco para pasajeros.
Agentes: *Hamilton y C.º*

Cie Générale Transatlantique
Para Fort de France, La Guayra,
Trinidad, Curacao, Puerto Cabello,
Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.,
El hermoso vapor francés

Le Tern

saldrá de este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1ª y 3ª clase.
Agentes: *HARDISSON FRERES*.

El anuncio es como el alma del comercio y de
la industria, el intermediario entre el comerciante
que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que
son hoy la admiración del mundo lo deben todo á
la publicidad de sus productos.

¡¡Es el primero y el más acreditado!!
Desconfiese de los imitadores, que no solo in-
tenta imitar el producto, sino que copian nuestro
nombre de **Callicida** y basta la forma de nuestros
anuncios para sorprender al público. Niegan el
de tan seguro resultado como el **Callicida** Escrivá.
Exijase el nombre de **Escrivá**
Véndese en todas las farmacias, droguerías y
bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡20 años de éxito creciente!!
en la curación de los Callos y durzas. Es inco-
loro, no mancha y de aplicación sencillísima.
Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se
obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ
armaría de la Estrella, Fernando VII, 7.—
BARCELONA.

REALIZACIÓN

En la calle de San Francisco número 43, se continúa realizando todas
las existencias de la casa de la Viuda de D. **Sinforiano Calleja**, á precios
sumamente baratos como son:

- Cajas para envase de tomates, á 20, 22, 24 y 26 duros millar.
- Cajas para envase de tomates de 4 en atado.
- Tabaco: Paletina y Brasil.
- Una máquina vapor; puede aplicarse á moer gofio y á otras industrias.
- Ladrillos refractarios.
- Un molinete de patente con peso de 4 á 5 toneladas.
- Tres faroles de reglamento (de cobre).
- Un cronómetro moderno para buques.
- Un botiquín para id.
- Una pasteca para calabotes.
- Varios enseres para buques.

MADERA DE RIGA		MADERA DE PINZAPO	
Tablón rigo 2 pulgadas	Id. id. 1½	Listón 5 × 2	varios tamaños
Id. id. 1½	Id. id. 1½	Id. 5 × 1½	id. id.
Vigas id. 4½ × 2½ × 20	Id. id. 4½ × 2½ × 20	Id. 5 × 1	id. id.
Id. id. 3 × 7 × 15	Id. id. 3 × 7 × 15	Id. 4 × 2	id. id.
Id. id. 2½ × 4½ × 17	Id. id. 2½ × 4½ × 17		
Id. id. 3 × 6 × 14	Id. id. 3 × 6 × 14		
Id. id. 2½ × 4½ × 22	Id. id. 2½ × 4½ × 22		
Id. id. 2 × 7 × 18	Id. id. 2 × 7 × 18		
Id. id. 2 × 3 × 15	Id. id. 2 × 3 × 15		
Id. id. 2½ × 6½ × 21	Id. id. 2½ × 6½ × 21		
Alfordas id. 2 × 3 × 22	Alfordas id. 2 × 3 × 22		
Id. id. 3 × 2 × 24	Id. id. 3 × 2 × 24		
Id. id. 2 × 4 × 22	Id. id. 2 × 4 × 22		
Id. id. 2 × 6 × 16	Id. id. 2 × 6 × 16		



A. Salvati Costanzi
Calle Diputación, n.º 435
Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día
más creciente que merecen del público de todas las naciones los
Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo**
y **sifilis** aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los
«estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente
curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días
«crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlcera» y flujo
«blanco» de las mujeres, «arenillas», «catarro» de la vejiga, escozores uretrales, cálculis,
retenciones de orina y demás infecciones: genito-urinarias y especialmente la «sifilis»,
aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sifilis», el Roob ha dado pruebas paten-
tes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta
ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia
«Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en con-
trarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que, como es
sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja
de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite
el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calle Dipu-
tación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Con-
fites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico,
el frasco pesetas 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias,
En *Santa Cruz de Tenerife*, en la de *Serra*, Castillo 7, á los mismos precios arriba
indicados. (2-4-alt.)

AUSTRIA Y HUNGRÍA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS
DE

INCENDIOS, PEDRISCOS, HELADAS, GANADOS
Y VIDA
DIRECCION GENERAL
MADRID—Preciados, 23.—MADRID

Capital asociado en 31 de Diciembre
de 1898:
Ptas. 77.760.031'48
Sobriante después de pagados todos
los siniestros y atenciones sociales:
Ptas. 116.219'92
Siniestros pagados en todos los ramos:
Ptas. 137.086'50
Seis años de existencia y repartidos
cuatro dividendos de su anticipo reem-
bolsable.
Admite Representantes con sueldos
fijo en las capitales, partidos judiciales
y pueblos de importancia donde no los
tuviere. (21)

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Santa Cruz de Tenerife. — Castillo, 49 y 56